

# El Norte

# de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VII

Cáceres 25 de Enero de 1908

NUM. 534

## Crónica

**Impresiones de la semana.—Los asuntos de Marruecos.—El proyecto de Administración local.—La reunión de los demócratas.—Nada entre dos platos.**

El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, ha sido en la semana que ahora termina, la cuestión marroquí, que por lo que se va viendo poco a poco, adquiere de día en día caracteres más graves y alarmantes.

Véase lo que dice un colega:

“Los acontecimientos que vienen desarrollándose en Marruecos, comienzan a preocupar seriamente al Gobierno.

Se dice que no está lejano el día en que nuestras tropas tengan que entrar en acción decisiva, a menos que el Gobierno se desentienda por completo de Marruecos.”

Sin embargo de esto, los ministros se han reunido varias veces, pero no para los asuntos de Marruecos, a los que al parecer no dan por ahora gran importancia, sino por la necesidad de tener labor preparada para las Cortes, principalmente en cuanto se refiere al proyecto de Administración local.

A este efecto, el día 20 reanudó sus sesiones el cinematógrafo parlamentario, en el que exhibe el acreditado empresario de espectáculos políticos, Sr. Maura, las famosas películas de su famoso proyecto. Los señores Moret y Canalejas no asistieron a esta reunión, llevando el peso de la discusión en la misma, los señores presidente del Gobierno y Cambó, el célebre diputado solidario.

La discusión fué poco más que un diálogo entre uno y otro, cosa muy natural, dadas la propuesta del Gobierno y su tendencia por una parte, y las enmiendas solidarias y su alcance, por la otra.

Por todo lo cual, no sería difícil que en esta segunda temporada hubiera que cerrar el local, porque las películas se han roto en su mayoría y será por esta causa más escaso el número de espectadores.

Ahora, vean los lectores cómo reseña nuestro apreciable colega *El Liberal* de Madrid del día 22, la reunión de los demócratas, celebrada el martes último en el domicilio del general López Domínguez, reunión que tuvo excepcional importancia y en la que se tomaron acuerdos de mucha trascendencia.

He aquí lo que dice *El Liberal*:

“La reunión de los demócratas.—Acuerdos importantes.—La reunión de los demócratas, se celebró en el domicilio del general López Domínguez.

Expuesto por éste el objeto de la reunión, que no era otro que el de cambiar impresiones y acordar la línea de conducta parlamentaria, habló el señor Canalejas.

Empezó el Sr. Canalejas recordando las declaraciones por él hechas en la sesión permanente y en la que cerró el pasado período parlamentario.

Dijo entonces que apercibíase en absoluto para la lucha y que prescindía de temporizaciones de toda especie. Por ello no han concurrido los demócratas del Congreso a la nueva Junta del que burlescamente se llama “cine”, porque hay que discutir mucho y combatir infinitamente; pero en la sesión pública, sin apelar a otros procedimientos aquí copiados sin sazón ni motivo, que no responden seguramente ni a las condiciones de nuestra política, ni a la índole de los problemas que se han de ventilar.

Trató el Sr. Canalejas del proyecto de ley de reforma del régimen local. Lo combatirán, dijo, los demócratas de una manera resuelta; decidida, sin decaer un solo instante y sin admitir en ningún caso transacciones, que muchas veces buscan amparo en el generoso calificativo de patrióticas.

De la decisión que contra ese proyecto tienen los demócratas, habrá una prueba en la declaración que propongo a las minorías. Deben éstas acordar que, atendida la condición del proyecto de ley que se ha de discutir, lo que él significa contra el sufragio universal, lo que representa en cuanto a las mancomunidades, lo perturbador de sus prescripciones, en orden a la Hacienda municipal, aun cuando se aprobara por estas Cortes, se considera la ley nacida como efímera, que vivirá lo que tardan en poder derogarla quienes ahora declaran su propósito de combatirla con encarnizamiento.

Es el Sr. Maura el primero que quebranta ese orden con el proyecto de ley de Administración local, encaminado muy principalmente contra un principio definitivo de nuestra legislación política: el del sufragio universal.

Si él se cree autorizado para interrumpir la armonía de los partidos gubernamentales, destruyendo obra de tanto fundamento como la universalización del sufragio, declaramos nosotros que no aceptamos ese propósito ni ahora ni nunca. Ahora preparémonos a combatirlo para que no prospere. Si prosperase porque nosotros quedásemos arrollados, preparémonos a destruir la obra cuando esté en nuestras manos realizarlo.

Y sirva este compromiso ante la opinión como prenda de cuáles son nuestras intenciones respecto de ese proyecto, al cual cerramos el paso de un modo resuelto, en la medida de nuestras fuerzas, colaborando con quien desee también hacerlo, realizándolo a solas, si solos nos quedásemos en el empeño.

El Sr. Canalejas trató, refiriéndose al proyecto, no sólo del aspecto político en lo que atañe al sufragio universal, sino de aspectos tan interesantes como el de la vida regional, mediante las mancomunidades y la vida municipal en sus relaciones con la Hacienda.

No ha de limitar la minoría del Congreso su acción al combate contra el proyecto de ley de Administración local. Insistirá en otras campañas suyas, reanudando la relativa a la educación nacional, que será motivo de actos extraparlamentarios, encaminados a recabar el apoyo ardoroso de la opinión pública en asunto que tan privativamente le interesa.

También se han de tratar cuestiones de tanta monta como las que se refieren a la suspensión de garantías en Barcelona y el conflicto de Marruecos.

El Sr. Canalejas terminó pidiendo el parecer de los reunidos respecto de sus indicaciones, y el parecer fué unánimemente de caluroso elogio y de adhesión decidida.

Por lo expuesto se colige que la minoría democrática y nuestro eximio jefe D. José Canalejas, están dispuestos a librar batalla decisiva contra el Gobierno conservador y sus secuaces.

¡Guerra a los retrógrados y embaucadores!

En cuanto a los demás asuntos, *no hay nada de particular*. La intranquilidad continúa en Barcelona y en la Coruña; la primera, bajo el temor constante de posibles hazañas anarquistas; la segunda, perturbada por una huelga ante la cual nada resuelven aquellas autoridades. En Alcnublas (Valencia), hubo tiros, heridos y un muerto.

Mentira parece que en pleno siglo XX ocurran estas cosas, y más aún que sea la política la causa principal de que sucedan.

## SUETOS

### La Asamblea democrática

Nuestros distinguidos y queridos amigos el ex senador del Reino D. José Trujillo Lanuza, y los ex-diputados a Cortes D. Rafael Durán y D. Manuel Pérez Aloe, jefes del Directorio democrático, están recibiendo diariamente numerosas cartas de amigos y correligionarios, en las que expresan su satisfacción porque se celebre en breve en esta capital la Asamblea anunciada, acto político que ha de ser de gran resonancia y de vital interés para el partido democrático de esta provincia.

Procuraremos tener al corriente a los lectores de todo cuanto se refiera a este importante asunto.

### De Logrosán

Nuestro corresponsal en este pueblo nos renege la inserción del siguiente sueto:

“Ruego al señor administrador principal de Correos de la provincia, que ya que, según informes, la correspondencia es conducida en automóvil desde la capital a Trujillo, llegando ésta a una hora conveniente para adelantar al menos dos horas la salida del coche a Logrosán, fije su atención en la causa impulsiva de esta petición, digna a mi juicio de tenerse en cuenta.

El correo llega hoy a Logrosán a las ocho de la noche, y no es repartido hasta las ocho de la mañana del siguiente día. Si llegara a las seis, como deseamos, a las siete se repartiría, y en esa misma fecha podría contestarse algo urgente, si viniera, adelantando así una fecha, que supone bastante en asuntos de trascendencia, que a veces traerá la suficiente.

Al buen criterio del señor administrador de Correos, dejamos el adelantar ó no dos horas la llegada del coche-correo, adelante, que tanto había de influir en la marcha de todos los asuntos de esta villa.

Y como tengo la seguridad de que el digno señor administrador atenderá la petición que hoy le hago en nombre de todos los vecinos de Logrosán, le da

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7 50 idem; número sueto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

por ello anticipadas gracias el corresponsal en el mismo.—CESAR.”

Trasladamos el ruego de los vecinos de Logrosán al señor administrador principal de Correos, por si pudiera complacer a los mismos en su justa y muy legítima aspiración.

### El nuevo Matadero

Ya se celebró la subasta de las obras del nuevo Matadero municipal, siendo ésta adjudicada al maestro alarife D. Angel Valhondo, que la remató en la cantidad de 81.812'81 pesetas fijada en presupuesto.

Gracias a Dios que, debido a las iniciativas y entusiasmos de nuestro previsor y celoso alcalde D. José Elías Prats, tendremos en Cáceres un Matadero verdad, con arreglo a los adelantos modernos y a lo que exigían de consuno la higiene y la salud del vecindario.

Las obras empezarán muy en breve. ¡Buena falta hacía esta reforma!

Nuestro aplauso al Ayuntamiento, y en especial al Sr. Elías Prats, por su perseverancia en asunto de tanto interés para nuestra capital.

### Un ruego

Señor alcalde:

Hemos tenido ocasión de ver algunos capotes de los serenos de esta capital, cuyas prendas de abrigo se hallan en completo estado de deterioro, por cuya razón sería muy humano y conveniente que el Excmo. Ayuntamiento facilitara otras nuevas a aquellos vigilantes nocturnos que las necesitasen.

Con esto se reducirían algún tanto las fatigas y penalidades de aquellos sus subordinados que, fieles cumplidores de su deber, tienen continuamente que sufrir los rigores del frío, el hielo y el agua en las crudas noches del invierno.

Como creemos ha de atender V. S. la súplica que hoy nuevamente le hacemos, abusando tal vez de su reconocida amabilidad, le enviamos por anticipado las gracias más expresivas desde estas columnas, a la vez que le agradecemos infinito haya atendido nuestro ruego, referente a las molestias que causaba a algunos vecinos de la calle de Parras, el carbonero que expende su mercancía en la traviesa de dicha calle.

No esperábamos menos de su rectitud y amor a la justicia.

Escribo lo que antecede, hemos visto descargar por última vez esta mañana, dos carretas más de carbón, en el mismo sitio denunciado, ocasionando su descarga los mismos perjuicios que ya hemos expuesto en distintas ocasiones.

Señor Elías Prats, por lo que usted más quiera en este mundo, haga el favor de poner coto a este abuso.

Que no se diga que el alcalde de la capital no hace observar las ordenanzas municipales ni vela por la salud del vecindario.

### LO ANTES POSIBLE

Sin pérdida de momento debemos apresurarnos a poner en práctica la idea emitida en el último número de *La Acción Social* por su activo é inteligente director, D. León Leal Ramos.

Que ¿por qué? Huelgan en absoluto las razones de conveniencia de la asamblea ó reunión de que habla el citado sociólogo, después de publicadas con admirable sencillez y con claridad inimitable, en términos concretos y abarcando al par los más importantes aspectos del problema agrario-sindical, por el autor de tan loable pensamiento.

¿A qué más razones? Bastan con las magistralmente expuestas por el Sr. Leal, no quedando por consiguiente nada que hacer, como no sea repetir las, (siendo preferible leerlas directamente en *La Acción Social* nú-

mero 5) ó aceptarlas *llevándolas a la práctica* convocando desde luego, citando fecha, lugar y hora.

Así es como creo debiéramos contestar *todos a la vez*, sin discursos ni largos razonamientos: obrar, obrar... y obrar lo antes posible.

JOSÉ DE LA ROSA Y SÁNCHEZ.

Brozas Enero 1908.

## LAS ESCUELAS NORMALES

### Pago del personal administrativo

Por real orden inserta en la *Gaceta* del día 20, se ha dispuesto que durante el presente ejercicio económico las Diputaciones provinciales de Toledo, Alicante, Badajoz, Burgos, Canarias (La Laguna), Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Guadalajara, Málaga, Palencia, Pontevedra, Terner, Toledo y Vizcaya, en vez de ingresar en el Tesoro público las cantidades correspondientes al pago de las atenciones del personal administrativo y material de la Escuela Normal Superior de maestros (la primera) y del personal de la misma clase de las de maestras (las demás), las abonen directamente, con arreglo a las siguientes plantillas:

*Escuela Normal de Maestros de Toledo*.—Escribiente, 999 pesetas; conserje, 750 pesetas; ordenanza portero, 650 pesetas; gastos de material, 2.600 pesetas.

*Escuelas Normales Superiores de Maestras*.—Escribiente, 750 pesetas; conserje, 600 pesetas; ordenanza portera, 500 pesetas; gastos de material, 2.800 pesetas, y las cantidades a que asciendan los alquileres de los locales que ocupan las respectivas Escuelas.

### AUXILIARES DE ESTADISTICA

En la *Gaceta* del día 21 del corriente, ha aparecido un decreto de Instrucción pública sacando a concurso treinta y dos plazas de auxiliares terceros del Cuerpo Auxiliar de Estadística.

Los aspirantes no deberán exceder de 25 años el último día señalado para presentar sus instancias, y reunir la condición de licenciados ó doctores en Ciencias exactas, Ciencias físicas ó químicas, Derecho, Ciencias sociales y Filosofía y Letras en cualquiera de sus secciones, ó Medicina.

## VARIEDADES

### CANTO AL ARTE

A Ti te canto, oh Arte,  
anhelando ensalzarte y describirte;  
si es soberbia cantarte,  
deja al menos que pueda yo sentirte;  
¡concedeme que pueda yo admirarte!

Torpe es la musa mía,  
y pobre, con insólita pobreza;  
si canta en este día  
es porque la conmueve tu grandeza.  
Arte sacro ¡perdona su osadía!

Tú eres la miel sabrosa  
que quita del vivir los amargores,  
y la mezuza prosa  
de este mundo de engaño y de dolores  
convierte en sueños de poesía hermosa.

Tú, la luz que en lucientes  
resplandores convierte las tinieblas  
y nimbos refulgentes  
hace brotar entre las densas nieblas,  
con cegantes vislumbres sorprendentes.

Tú, balsámico aroma  
que perfuma la estancia en esta vida,  
que alegra cuando asoma  
y que a inefable bienestar convida,  
pues del cielo tal vez esencias toma.

Tú, grandiosa armonía  
que eleva los sensibles corazones;  
celeste melodía  
que transporta la mente a las regiones,  
de donde Dios su inspiración le envía.

Arte excelso, Arte santo,  
Tú eres la irradiación de lo divino;  
cabe tu regio manto  
está la luz del genio peregrino,  
el oculto secreto del encanto.

Sublimas los amores,  
divinizas y exaltas los sentires,  
destierras los dolores,  
y ordenando á tu antojo los decires  
haces que surjan eternas flores.

Yo, que cantarte anhelo,  
al verme ruin si te profano dudo;  
Tú eres cosa del cielo  
y estos cantares de mi númen rudo  
sólo son vil escoria de este suelo.

Si tiendo la mirada  
al través de pretéritas edades,  
mi vista atolondrada  
ve el fantasma surgir de las ciudades  
que elegiste por cuna ó por morada.

Y te contemplo inmenso  
y te adoro con ciega idolatría,  
y á yo poder, incienso  
te ofreciera y altares te alzaria  
volando en alas de mi amor intenso.

De Rubens los pinceles  
del gran Miguel Angel los buriles  
viste esclavos fieles,  
y su genio rindiéronte serviles  
Velázquez, El Ticiano y Praxiteles.

En otro campo entrando  
inspiró tu grandeza á Paganini,  
y ante mí van pasando  
Bequer, Mozart, Gounod y el gran Rossini,  
las obras de su genio ejecutando.

Y las bellas canciones  
que á los grandes poetas dieron nombres,  
esas áureas, creaciones  
te se deben á Ti, de aquellos hombres  
Tú elevaste los grandes corazones.

Hombres del siglo veinte,  
poned laurel sobre el altar del Arte,  
para ceñir la frente  
noble y serena de su luz resalte,  
dándole ejemplo á la futura gente.

Progreso ambicionado,  
en tu carro de triunfo dale asiento,  
colócalo á tu lado  
y elévale después un monumento  
de mirto y ramos de laurel formado.

Y tú, Edad Venidera,  
álzale un templo de topacio y oro,  
llévalo en tu bandera,  
ámalo aún mucho más que yo lo adoro;  
arde en el fuego sacro de su hoguera.

Arte excelso, Arte santo,  
sin Ti el florido edén erial sería,  
y el mundo un camposanto  
inmenso, que en el éter rodaría  
perdido cual los ecos de mi canto.

JUAN LUIS CORDERO.  
(H. de X.)

Arroyo del Puercu, 24-1.º-08.

## DE TOROS

A juzgar por lo que nos cuenta la prensa de Méjico y la de Madrid, el valiente y aplaudido diestro Fermin Muñoz (Corchaíto), el que se dice está escriturado para alternar como segundo espada en las próximas corridas de nuestra gran feria de Mayo, está haciendo una campaña brillantísima, de la que ya tienen conocimiento los lectores.

El último cablegrama recibido de allende los mares, dice así:

"Toros México, 15.—15.ª corrida de abono. Foros Piedras Negras, regulares. Caballos, 8. "Minuto", regular en sus dos; "Pepete", regular y bien; "Corchaíto", superior en los dos."

De suerte, que si es verdad que el inteligente Lagartijo viene en nuestra feria á poner cátedra de toro, como en el año anterior, y es verdad también lo que la prensa nos dice, y nosotros no dudamos, de Corchaíto, con cuyos diestros alternará tal vez otro espada recientemente doctorado, tendremos en nuestra feria grande dos magníficas corridas, que llenarán los deseos de la afición.

¿Y de ganaderías? La de Albarrán y Trespalacios traerían á la capital un buen contingente de forasteros.

La Comisión de feria debe ultimar los contratos y aclarar cuanto antes las diferentes versiones que respecto al cartel de la feria de Mayo, circulan con insistencia por nuestra capital.

Hemos recibido de manos de nuestro querido amigo D. Ricardo Hernández, apoderado en esta capital del valiente y aplaudido matador de novillos-toros Ramón Tarodo (Alhameño), un bonito cuadro estadístico de las corridas que ha toreado en la temporada de 1907, y según los datos que arroja el cuadro, contrató 38 corridas, de las cuales toreado 32, no pudiendo tomar parte en las 6 últimas, por diferentes causas, dando muerte en las primeras á 82 toros.

Dicho cuadro está impreso admirablemente á cinco tintas, en los talleres de D. Fidel Giménez, de Madrid, y ostenta un retrato de paisano de dicho diestro y un pasodoble dedicado al mismo por el director de la Banda municipal de Badajoz, D. Lorenzo Ayllón.

El simpático Alhameño figura ya como primer espada en el cartel de la novillada que se celebrará en Marzo en nuestra feria chica. Enviamos las gracias al Sr. Hernández,

por la atención que con nosotros ha tenido al remitirnos el cuadro estadístico, de que ya hemos dado cuenta á los lectores.

## SALÓN VIDAOGRAPH

Continúa este elegante pabellón mereciendo los favores del público; bien es verdad que sus propietarios no omiten medio alguno para hacer más agradables las secciones.

Anoche, día de moda, vióse muy concurrido. Las películas que se exhibieron fueron todas nuevas y de gran mérito, sobresaliendo entre ellas la *Escuela de la desgracia*, cuadro compuesto de diez escenas.

En resumen, que los cuadros fueron nuevos y de atracción, saliendo el público muy satisfecho.

Como siempre, en esta semana, y en todas las secciones actuó la simpática artista Pepita Díaz, la "Españolita", bailando admirablemente y cantando además, tan sólo por complacer al público, algunos complets con muchísima gracia y medida, recibiendo por ello repetidas ovaciones.

Para esta noche se anuncian los siguientes cuadros:

- 1.º Fundición de acero en Alemania.
- 2.º Los avestruces.
- 3.º Amor de gitana (estreno).
- 4.º El hijo del guarda-bosque (estreno).
- 6.º El inocente (estreno).
- 6.º Debut de un ginete.

Y por último, terminará las secciones Pepita Díaz, la "Españolita", que bailará y cantará algunos complets, si el público los pide.

Mañana domingo hará su debut la elegante *divette* Enriqueta Galleja, que alcanzó recientemente muchos y repetidos triunfos en los principales coliseos de Lisboa.

Nuestra enhorabuena á la empresa "Más", por su constante afán de complacer al público.

**I. Giraud.—Dentista.—**  
Plaza Mayor, 3.—CACERES.

## NOTICIAS

Ha mejorado de sus dolencias, el digno gobernador civil de la provincia, D. Fidel Varela Millán.

Lo celebramos.  
\* La Sra. D.ª Catalina Muñoz Torres de Durán, ha sido nombrada presidenta de la Sociedad de préstamos y ahorros de las señoras de Cáceres.

La Srta. D.ª Fermína Amil y las señoras D.ª Carmen Beltrán y D.ª Benigna Navascués, forman con la nueva presidenta la Junta directiva de la ya citada Sociedad.

El día 22 á las seis de la tarde celebró sesión, bajo la presidencia del señor gobernador civil y en su mismo despacho, la Junta provincial de extinción de la langosta.

Uno de los acuerdos tomados, fué el de aprobar una circular del Sr. Varela, dándole un voto de confianza para resolver los asuntos urgentes.

También se acordó que empiecen inmediatamente los trabajos de escarificación de los terrenos denunciados.

\* Han sido nombrados individuos del Cuerpo de Vigilancia, con carácter interino, hasta que demuestren su suficiencia mediante examen, estos señores:

D. José Martínez Fernández, agente.  
D. Eduardo Santamaría Rebollo, aspirante.

D. Francisco Rojo Avila, vigilante de segunda.

Vigilantes de tercera: D. Juan Rodríguez, D. Eleuterio Caldera Monroy, D. Timoteo Parra Ceballos, D. Cristóbal Acebes Chaves, D. Juan Agúndez Hernández, D. Martín Boyero Oreja, D. Eduardo Parra Ceballos, D. José García Cotallo, D. Macario Abián Hernando, D. Domingo Durán Monroy y D. Manuel Becerra de la Rosa.

\* Se ha publicado y hemos recibido el número 3.º de la revista mensual *El Curioso Averiguador de Valencia de Alcántara*, que tan buena acogida ha tenido en toda la provincia, por lo que deben estar orgullosos sus ilustrados fundadores.

Según nuestras noticias, ya se está confeccionando otro número de diez y seis páginas, correspondiente al mes de Febrero.

\* El día 21 del corriente hizo un año que falleció en esta capital la Sra. D. María Javato de los Angeles.

Con este motivo se celebraron el referido día en la iglesia parroquial de Santiago, por el eterno descanso del alma de dicha señora, solemnes funerales, asistiendo á los mismos muchos amigos y conocidos de la familia, á la que reiteramos el testimonio de nuestro pesar por la pérdida que hoy lamentan.

\* El secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Pedro Naranjo Rute, ha regresado de Madrid.

\* El laborioso oficial de Sala de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia te-

rritorial, nuestro ilustrado y buen amigo D. Manuel Laspra Solís, sobrino del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, marchó el 20 por la noche á Madrid, en uso de licencia, acompañado de su bella y distinguida esposa D.ª María Fernández.

Una vez ultimados algunos asuntos en la corte, se dirigirán á Oviedo, donde pasarán unas semanas al lado de sus respectivas familias.

Feliz viaje y un pronto retorno deseamos á tan amables y cariñosos amigos.

\* Según dice nuestro estimado colega *El Bloque*, se encuentra enfermo de cuidado, el hijo de nuestro querido amigo D. Eustasio de la Calle, ex presidente de esta Diputación provincial.

También inspira serios temores la salud de la esposa de nuestro buen amigo y correligionario de Montánchez, D. Maximiliano Flores.

Que Dios devuelva pronto la salud á los enfermos y con ella la tranquilidad á sus hoy atribuladas familias.

\* Para el joven y distinguido aristócrata D. Fernando García Becerra, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita María Victoria, hija mayor de nuestro ilustrado amigo D. Daniel Berjano, registrador de la propiedad de este partido.

La boda de estos simpáticos jóvenes, á quienes enviamos la enhorabuena, se celebrará en el próximo mes de Abril.

\* La nueva Junta directiva del Círculo de Artesanos, ha quedado constituida con los siguientes señores:

Presidente, D. Emilio María Fernández-Vicepresidente, D. José Ibarrola Muñoz. Vocales: D. Melchor Gómez Saucedo, D. Francisco Bermejo, D. Antonio Toscano Flores y D. Victoriano García Liberal; secretarios, D. Constantino Moreno y D. Ramón Liberal; depositario, D. Lázaro Guillén.

\* La estación telegráfica de Guadalupe no funcionará hasta que la Dirección general de Correos y Telégrafos no designe el personal que ha de servirla.

\* El Sr. D. Amadeo Gil, fiscal de S. M., se encuentra ya entre nosotros.

Sea bien venido el digno funcionario judicial.

\* La Sra. D.ª Luisa García Becerra, se halla ligeramente enferma.

Celebraremos mucho la mejoría de la distinguida dama.

\* Después de ultimar algunos asuntos particulares en Cáceres, regresaron el viernes de la semana anterior á Trujillo, nuestros distinguidos amigos los Sres. D. Manuel Pérez Añejo, Martínez (D. Emilio y D. Manuel), y Carretero.

El viaje lo efectuaron en el magnífico automóvil que el D. Emilio Martínez ha adquirido recientemente.

\* El concierto que se celebrará esta noche á las ocho en el Círculo de Artesanos, á cuyo fin ha cedido sus salones la Junta directiva del mismo, á la conocida tiple señorita Sarah Mark, se sujetará al siguiente programa:

- 1.º Romanza de "La Indiana".
- 2.º Romanza de la zarzuela "El último chulo".
- 3.º "La Viejecita", canción.
- 4.º Guaracha cubana.
- 5.º Canción andaluza.
- 6.º Aires nacionales (potpourri).
- 7.º "Niña bonita", pasodoble.

\* Por una real orden que publica la *Gaceta*, se dispone que las Juntas municipales del Censo han de designar todos los años en 1.º de Diciembre, y de manera inequívoca, el local de cada colegio en que han de verificarse previamente cuantas elecciones tengan lugar en el año siguiente.

\* D. Nicolás Rodríguez Arias, bizarro capitán de Infantería que prestaba servicios en esta Zona, ha sido declarado excedente á su instancia.

\* **MUSICA**.—Programa de las obras que ejecutará mañana de tres á cinco, en el paseo de Canovas, si está buena tarde—nuestra aplaudida Banda municipal:

- 1.ª "Polito", pasodoble, Bellini.
- 2.ª "Rosa de amor", mazurca (á petición), N. N.
- 3.ª "Norma", sinfonía, Bellini.
- 4.ª "Aurelia", polca, A. Carvajal.
- 5.ª "El Guajiro", pasodoble (estreno), Manuel Hurtado Muro.

\* Al deán de la Catedral de Plasencia, D. Eugenio Escobar, le ha sido aceptada la dimisión que hizo de su cargo de provisor y vicario capitular de aquella diócesis.

\* Ha sido nombrado vigilante de la prisión preventiva de Garrovillas, después de alcanzar plaza en brillantes oposiciones del Cuerpo de Penales, nuestro modesto amigo D. José Naranjo Montero.

Enhorabuena.

\* Con el fin de verificar la contrastación anual de pesas y medidas, salieron en los pasados días para Valencia de Alcántara el ingeniero jefe y los ayudantes D. Norberto García y D. Eusebio Rodríguez Bañales.

\* Para conmemorar el vigésimo aniversario de la hoy floreciente Asociación de

empleados ferroviarios, se reunieron en fraternal banquete el miércoles último, en la "Fonda de Europa", los empleados del ferrocarril.

Se pronunciaron en favor de la Asociación entusiastas brindis al final del banquete, el que fué servido con gran esmero por los nuevos propietarios de la fonda establecida en la calle de Gabriel y Galán.

\* El nuevo abogado del Estado, don Félix Romaña Latiegui, se posesionó de su cargo en el día de ayer.

Sea bien venido el distinguido funcionario.

\* El día 21 dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de D. Miguel Pulido Fernández, operario de la imprenta de este periódico.

Nuestra enhorabuena á los fecundos padres del recién nacido.

\* En el proyecto de ascenso de los sargentos, parece ser que va incluida una cláusula, cual es la de que al ascender perciban 250 pesetas, y á los que asciendan en cuerpos montados, se les costeará el equipo y uniforme.

\* Las tarifas sobre el transporte de viajeros, ha ordenado la Administración de Hacienda de esta provincia que se aumenten en un 25 por 100.

## TIENDA-ASILO

Raciones despachadas en los siguientes días:

FECHAS	Cebada	Cana	Trigo	Número total de raciones
Día 11 Enero 1908..	90	91	131	312
" 12 "	86	122	157	365
" 13 "	85	103	131	318
" 14 "	78	103	80	261
" 15 "	67	105	123	295
" 16 "	71	100	92	263
" 17 "	64	79	75	218
	541	702	789	2.032

El día 13 se recibió un donativo de 50 pesetas de D.ª Jacoba Venera (viuda de Díaz Quijano) de Trujillo.

Cáceres 18 de Enero de 1908.—El secretario-contador, F. Cruz Quirós.

## A LOS QUINTOS DEL 1908

El CENTRO BARCELONÉS de imposiciones y ahorros para las quintas, autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887, con domicilio social calle del Carmen, número 42, Barcelona, redimirá á metálico al que le cupiere la suerte de ser soldado, mediante abono de la insignificante cantidad de **setecientos cincuenta pesetas**, pagaderas antes del 1.º de Febrero del mismo año.

Aquellos que no sean sorteados en el 1908, podrán satisfacer dicha prima por mensualidades, trimestres, semestres ó anualidades.

Delegado en Cáceres y su provincia, D. Antonio Bravo Camberos, calle de Fuente Nueva, número 5.

## LIBROS Y PERIODICOS

**HUELGA DE INQUILINOS**.—En el atractivo sumario del número octavo, segunda época, de "Aménidas ilustradas", interesantísimo periódico que regala á sus lectores la empresa de "La Novela de Ahora", figuran los pormenores de la gran huelga de inquilinos que han obligado á los caseros de Buenos Aires á rebajar los alquileres; "Intimidaciones de la Reina Victoria"; El valor de cada dedo; La fuerza de la consigna; Beneficencia Ingeniosa; Corsés para hombres; Señales policíacas para automóviles; El agua que contiene el cuerpo humano; Mujeres que hacen trabajo de hombre... y pasatiempos, chistes, etc., ilustrado con notables fotografías, y con las demás secciones de costumbre.

No menos notable es la novela de este número "La bella Aliette", admirable y dramática fábula de "pesquisas policíacas", original de Ensebio Chavette, que se lee con singular encanto.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de "Novela de Ahora", cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Pídase en todas librerías y kioscos: "30 céntimos", en toda España.

Administración: Valencia, 28.—Madrid.

**NUMERO PRECIOSO**.—Continuando su plan de mejoras inaugurado en el primer número del año corriente, "El Arte del Teatro", ofrece en el número que hoy se pone á la venta, tres magníficos tricolores: el retrato de María Guerrero, pintado por Maximino Peña; el de Francos Rodríguez, y una caricatura de éste, hecha á la acuarela por Montagnú.

Además publica una completa é interesantísima información de la nueva zarzuela de Arniches y García Alvarez, "Alma de Dios", con diez escenas de la obra y una página de música del precioso número de los húngaros, que pronto se hará popular y otras dos informaciones de "La feliz pareja y La gran noche", estrenadas en Eslava con gran éxito, con varias fotografías de las escenas más interesantes. La nueva diva española Beatriz Ortega Villar, con preciosos retratos; Julián Biel y su triunfo en "El profeta", y un interesantísimo artículo acerca de Sofia Arnoud, primorosamente ilustrado por Estevan.

El número que, como se ve, es de una gran belleza artística, está presentado con el lujo y elegancia extraordinarios, que han hecho que "El Arte del Teatro", se ponga á la cabeza de las publicaciones ilustradas de España.

La Revista quincenal ilustrada "Cataluña", ha publicado el número 8, correspondiente al día 15 de este mes. Además de las notables ilustraciones que realzan los valiosos artículos que publica, reparte un magnífico suplemento en tricromía, reproducción de una acuarela del inolvidable Ensebio Planas.

"EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS".—Hemos recibido el cuaderno número 58, correspondiente á la segunda quincena del corriente mes.

El Consultor de los Bordados, es la revista de señoras que tiene la más completa variedad de dibujos originales para toda clase de bordados; desde los más prácticos y caprichosos para pañuelos, toallas de mano y ropa interior, á los más primorosos y artísticos para juegos de cama, mantelerías y ornamentación para el culto divino.

El Consultor de los Bordados, es la publicación que presenta el más selecto y escogido surtido de labores femeniles de uso y ornato, para confeccionar en seda, raso, pelux, paño y demás telas de fantasía.

El Consultor de los Bordados, es el periódico ilustrado para señoras que dá á conocer la más elegante colección de novedades en dibujos de encaje inglés, renacimiento, bolillo, malla, guipur y demás combinaciones.

Esta competente y útil revista, publica dos cuadernos mensuales ó sea veinticuatro al año, por el insignificante precio de 7 pesetas.

Tiene, además, una edición especial de lujo con hermosas láminas al cromo, en modelo de figura, paisaje, ramos, adornos y labores iluminadas, que se obtiene por 12 pesetas.

Pídanse prospectos en la Administración de Barcelona, calle del Pinc, 16.

Correspondal en esta capital, D. Antonio Bravo Cambaros, calle de Fuente Nueva, número 5.

**Seguros Vida y Enfermedades**

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.

Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º, Barcelona.

**"La Polar,"**

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas.  
GARANTIAS DEPOSITADAS..... 50.000.000  
FONDOS DE RESERVAS..... 4.541.431'44

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

**RAMO DE INCENDIOS Y VALORES**

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar", es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar", son ciertas, verdaderas y demostrables; no incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien constituidos en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO; de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

**RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES**

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES: D. JUAN GAONA VALCARCEL

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Imprenta "LA MINERVA,"

SERAFIN RODAS

Portal Empedrado, 41

Se hacen impresiones de todas clases y se confeccionan sellos de Cautchonc en veinticuatro horas.

Bonito y abundante surtido de plata Meneses; en toda clase de objetos para regalos.

**HARINA LACTEADA NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite higado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconocidos yente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarr lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican emites doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona.

MEDALLA DE PLATA.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

**"LA ESTRELLA,"**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
MADRID  
Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000  
Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro  
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS  
Oficinas: Barrionuevo, núm. 31.—CÁCERES

**EMULSION MADAL**

**HIPOTECAS**

A un tipo que resulta menor del 5 por 100 anual y á devolver el capital en unas 230 mensualidades, ó TODO LO ANTES QUE DESEE EL DEUDOR. Se admite en parte pago de la deuda, cualquier cantidad desde 500 pesetas, cesando en seguida el pago del interés.

Sistema comodísimo para comprar fincas ó levantar hipotecas onerosas.

"EL HOGAR ESPAÑOL,"  
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario  
Alcalá, 31.—Madrid

Imposiciones suscriptas... Pts. 8.395.500  
Préstamos realizados... " 3.253.100  
Tasación de las propiedades... " 8.512.210

**JOVENES SIN CARRERA.**

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capatá de Montes, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc., dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica, Mayor, 55, Zaragoza.

**CALDO BORDELES CASELLAS**



Preparación instantánea

CONTRA EL

MILDIU Y BLACK-ROT

DE

la Viña

**AZUFRE**

**SOLOBLE**

**CAMPAGNE**

contra el Oidium de la VID

Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pídanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS  
APARTADO 262.—BARCELONA

**SOBRE-MONEDERO** para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á remitirle á la circulación los carteros y peafones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del SOBRE-MONEDERO; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de precio de venta.

Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos Especiales (con Real Privilegio de Invención patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON GERONIMO FARRÉ GAMELL

**Resultados de nuestro tratamiento**

«Valencia 29 de Julio de 1907.—Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le participo que de la quebradura del lado izquierdo ESTOY COMPLETAMENTE CURADO, y de la hernia derecha estoy bastante mejor, gracias al aparato tan sabiamente ordenado por usted y construido en su Gabinete Ortopédico, y sólo me resta el darle las más expresivas gracias. Puede hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente. Sin otro particular se ofrezco de usted afectísimo s. s., Federico del Viso.—Stc, plaza de la Encarnación, 3, segundo derecha.

Antigüedad de la hernia curada 13 años.—Edad del cliente 60 años.  
Continuamos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.  
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado «HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO».

AVISO IMPORTANTE.—El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES los días 4 y 5 de Febrero, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE EUROPA, antes Salamanca. En Madrid, en su Gabinete, calle del Barquillo, 41, principal.

IMPORTANTÍSIMO Desearo poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa NUMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien á nuestro pesar, levantar el Gabinete Ortopédico que tenemos instalado en dicha casa y trasladarlo á la calle del Barquillo, número 41, principal.

**LICOR**

ELABORADO P. P. POR LOS P. P.

**CHARTREUX**

(Antes en Francia) y actualmente en la

Fábrica de

La Unión

Agrícola

en Tarragona

**ELIXIR**

VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase

INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: señores Fortuny Hermanos y Helly de Tarragona, Hospital, 32, Barcelona.

**FABRICA DE ASERRAR MADERA**

movida por electricidad

**DIEGO MORA ROMA**

Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CÁCERES)

Grandes existencias de maderas: pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, solo todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido el dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de escuadrados y toda clase de maderas para embalaje.

# Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas?**  
Usad el **ESANOFELLE**  
Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELLE**  
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.  
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura, ahora de su preparado **ESANOFELLE**, que ha servido de positivo estímulo en caso de yedada, eugenia, palúdica, y en el cual la anemia é interito esplénico consuntivos son evidentes y palpables. Logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo emético, como ya le decía, y que con preparación alguna antimalaria se había conseguido suprimir una semana de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."  
Deposito general: **D. Alfredo Rolando**  
*Barcelona, Bajada S. Miguel, 1*  
Se encuentra en todas las buenas farmacias

## INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma benéfica para los propietarios. Para informes y condiciones, D. Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASEO DE RECOLETOS)  
Capital social efectivo. . . . . Rvn. 48.000.000  
Primas y reservas. . . . . Rvn. 209.556.949  
Siniestros pagados desde su fundación. . . . . Rvn. 424.827.477  
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.679'64  
(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**42 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Seguros contra incendios  
Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.  
Seguros sobre la vida  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.  
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
Oficinas: Calle de Erzajas, 15 y 17, CÁCERES  
AGENCIAS  
en todas las poblaciones de importancia

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Lartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

**PRODUCTOS QUÍMICOS**  
Superfosfatos. Sulfato de sosa.  
Nitrato de sosa. Glicerina.  
Sales de potasa. Acido sulfúrico anhidro.  
Sulfato de amoniaco. Acido sulfúrico ordinario.  
Sulfato de cobre. Acido nítrico.  
Sulfato de hierro. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. Luis Grandeaun**.  
Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes

**José Acha, Hermano y Comp.ª**

PORTAL LLANO, 9.-CÁCERES

**"Hamburg-America-Line"**  
PARA LISBOA  
HABANA, TANPICO Y VERACRUZ  
Salidas: el 27 ó 28 de cada mes  
Los vapores de esta importante Compañía, son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez.  
FLETES ECONÓMICOS  
A TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO  
Admite cargas y pasajeros  
Para informes dirigirse á los señores siguientes:  
D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcázar.  
Sres. Henry Runay & Compañía, en Lisboa.  
ESTOS SEÑORES FACILITARÁN A VUESTRA DE CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN

## "LA CATALANA," "LA NEW-YORK,"

Sociedad de Seguros contra Incendios | Sociedad Mutua de Seguros de Vida  
FUNDADA EN 1865 | FUNDADA EN 1845

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: **JUAN PÉREZ**

Concepción, 27.-CÁCERES

## VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.  
Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.  
20, Plaza de San Juan, 20, Cáceres

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2-50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carras-dicto, San Bernardo, 41; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plaza, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Placencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez.

## HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hincados, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

## GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.-Cáceres

## ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE.**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

## "LA VERDAD" Empresa general de redenciones

10.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍA VERDAD  
Dirección: AMAZONAS, 8, segundo derecha, MADRID  
Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados.  
Para más detalles, dirijanse al representante D. Lucio Moreno Encabo, en Cáceres, calle de Godoy, núm. 18; en Valdehúncar, D. Pascual Martín, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

## ¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!

de existe confutara que igna á las ríquimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES. TERILIZADA que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué DON CEBALDINO SOLANO. Venta exclusiva: Establecimiento de *Gabino Díez Huerta*.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



## AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coche para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.  
Oficinas: Carretera de la Estación  
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE  
**Don Victor Garcia Hernández,**  
Portal Llano, 21.—Cáceres  
(HAY TELÉFONO)

## SERRERÍA MECÁNICA DE LAS MADERAS DEL PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)  
A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA  
Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.  
Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerto, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).  
Cáceres: Tip. "La Minerva", de Serafin Rodas, Portal Empedrado, 41